Resolución No. No No 2051
13 JUL 2021

"MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA Nº 16 DE 2021"

El Secretario de Gestión de la Infraestructura (E) de la Alcaldía Municipal de El Retiro Antioquia ELKIN ALEXANDER HURTADO GÓMEZ mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía número 70.905.847, delegado para contratar mediante Decreto 152 del 31 de mayo de 2019, debidamente facultado, ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No.16 de 2021 de conformidad con lo siguiente:

CONSIDERANDO

Que el Municipio de El Retiro, de conformidad con sus necesidades y con sus recursos, requiere contratar el siguiente objeto contractual: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO".

Que la modalidad de selección del contratista es la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Presupuesto oficial del proceso contractual DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.L ($243.793.261), RUBRO: 01.2.3.2.02.02.005.15021800; CDP: 256 del 02 de febrero de 2021 y 291 del 12 de febrero de 2021

El presupuesto fue establecido con base a los A.P.U que hacen parte integral del presente estudio previo, análisis del sector y proyecto de pliego de condiciones.

Plazo contractual: Tres (3) meses desde la suscripción del acta de inicio.

El Secretario de Gestión de la Infraestructura (E) de la Alcaldía municipal de El Retiro Antioquia delegado para contratar procede a ordenar la apertura de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 16 de 2021 y por consiguiente la publicación de los pliegos definitivos para el proceso que tiene por objeto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO".

ARTICULO SEGUNDO: Que la modalidad de selección del contratista es la Selección Abreviada por procedimiento de Menor Cuantía.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el presente acto de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 en el portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii

ARTICULO CUARTO: El pliego de condiciones definitivo estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii

ARTICULO QUINTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas y a la Personería Municipal a fin de observar el cumplimiento del control social de conformidad con lo previsto el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEXTO: Cronograma del proceso contractual:

Cronograma del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y resolución de apertura	13 de Julio de 2021	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite para formular observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 14 de Julio de 2021.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	15 de Julio de 2021.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite para la publicación de adendas (no aplica para adendas modificatorias del cronograma del proceso)	16 de Julio 2021.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Entrega de propuestas.	21 de Julio de 2021 hasta las 10:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Acta de cierre del proceso.	21 de Julio de 2021 a partir de las 10:30 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Verificación de requisitos y evaluación de las propuestas jurídicas y técnicas.	22 Julio de 2021	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de evaluación preliminar	23 de Julio de 2021	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Traslado evaluación preliminar	Hasta el 28 de Julio de 2021	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Informe de evaluación final	29 de Julio de 2021	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto.	30 de Julio de 2021	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Firma del Contrato.	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los cinco (5) días	SECOP II

	hábiles siguientes	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

ARTÍCULO SÉPTIMO: Designar como integrantes de los Comités Habilitador Jurídico y Técnico de las propuestas presentadas en el **proceso de selección**, a las siguientes dependencias:

Habilitación Jurídica:
Secretaría General – Oficina Jurídica

Habilitación técnica:
Secretaría de Gestión de la Infraestructura.

Habilitación financiera:
Secretaría de Hacienda y Secretaría de Gestión de la Infraestructura.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de El Retiro Antioquia a los 13 JUL 2021

ELKIN ALEXANDER HURTADO GÓMEZ (E)
Secretario de Gestión de la Infraestructura.
Alcaldia de El Retiro Antioquia.

Elaboró: Jorge A. Herrera G. (Asesor Secretaría General)
Reviso: Sindy Castaño (Secretaria General)
Fecha: Julio 2021.